

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 701, de fecha 14 de Mayo del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10061

Se acuerda, aprobar la incorporación del eje “promoción regional”, en reemplazo del eje energético, como parte de los ejes de trabajo de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, presentado por Srta. Intendente mediante Ord. N°1579 del 15 de abril de 2019, ya que, los temas energéticos están presentes transversalmente en todos los ejes estratégicos y en todas las áreas que abordan las actividades y proyectos de la Corporación.

La incorporación de un nuevo eje de “promoción regional” (turismo), abarca a todos los sectores productivos de la región especialmente enlazado con la promoción turística regional, fomentando y apoyando la generación de competencias que le darán contenido a la región de manera transversal a todos los sectores productivos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Juan Carlos Codoceo Contreras, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 4 voto(s) de rechazo: Sr(s) Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Javier Vega Ortiz, Lidia Zapata Pasten, 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Lombardo Toledo Escorza, 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL